Ignacio Mier plantea incluso la pregunta que se haría en una consulta ciudadana

## VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció que su partido someterá a debate en parlamento abierto la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de que los ministros de la Suprema Corte sean electos a través de voto ciudadano.

También se adelantó y ya presentó hasta la propuesta de la pregunta que contendría su solicitud de hacer una consulta ciudadana. "¿Merece México o no hacer uso de su derecho de participar en un procedimiento que modifica el procedimiento que establece el 96 constitucional para la designación de ministros?", sugiere el legislador.

Informó que se convocará a un "diálogo previo" para debatir el tema de la consulta popular para que los ciudadanos sean los que decidan si las y los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deben ser electos por el voto directo.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja adelantó que dentro de los próximos meses se presentará la solicitud formal ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para llevar a cabo la consulta popular, que pudiera realizarse en agosto de 2024.

"La invitación a todos la vamos a formular puntualmente la próxima semana, para que antes de que concluya la Comisión Permanente se esté presentando la solicitud, la turnen como parte del informe a la Cámara de Diputados, tome conocimiento de ella el nuevo presidente o presidenta delacámara, y se dé inicio al procedimiento legislativo", dijo.

Además, anunció que se invitará a quienes se han manifestado en contra de la propuesta, como el exministro José Ramón Cossío, el ex procurador general de la República Diego Valadés y el exgobernador de Tabasco Roberto Madrazo, para que participen en el debate.



Propuesta. Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro, ayer.

## COMO LO PROPUSO AMLO

## Morena lleva a debate que ministros se elijan por voto

## INVITACIÓN.

Mier asegura que se tomaría en cuenta a quienes están contra la propuesta, como José Ramón Cossío y Diego Valadés.

"Vamos hacer una formal invitación para que vengamos aquí a debatir. No vamos a debatir para modificar el régimen republicano de nuestro país, que nadie quiere eso, queremos fortalecer el régimen republicano de división de poderes, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial", expresó.

Mier resaltó que es una consulta para conocer la opinión de las y los mexicanos para saber si quieren que se modifique el artículo 96 de la Constitución, donde se establece que los nombramientos de los ministros de la Suprema Corte serán hechos por el Presidente de la República y sometidos a la aprobación de la Cámara de Senadores.

En caso de que la población responda que sí es necesario el voto ciudadano, en más de 40 por ciento, será vinculatorio, se iniciaría la segunda etapa y se buscará ya la manera de legislar en la materia.

Rechazó que se trate de una venganza, ya que "estamos en un país democrático, donde debemos revisar permanentemente nuestras prácticas".